

b.- Medidas relativas a la prevención, minimización, almacenamiento, gestión y control de los residuos generados en la actividad.

Los residuos producidos en las actividades de la C.D. Melilla deben ser identificados y gestionados correctamente priorizando por este orden la reducción, el reciclaje, la valorización y optando en último lugar por la eliminación y vertido.

- Caracterización de los residuos peligrosos

Se identifican las siguientes categorías y cantidades residuos que se generan actualmente en la C.D. Melilla:

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO LER
Tensioactivos. (Residuos de la fabricación y uso de grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos). Espumógeno (Otros residuos de reacción y destilación)	07 06 08*
Toners con sustancias peligrosas (Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas)	08 03 12*
Toners con sustancias no peligrosas (Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 080312)	08 03 13
Resina Epoxi (Residuos de adhesivos y sellantes)	08 04 10
Carbonilla y residuos de caldera de hidrocarburos	10 01 04*
Lodos de caldera (Lodos acuosos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la limpieza de calderas)	10 01 22*
Virutas con taladrinas (Residuos del moldeoado y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos)	12 01 01
Solución acuosa con taladrinas (Lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas)	12 01 14*
Aceite usado (aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricante)	13 02 05*
Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas	13 05 02*
Envases de plástico	15 01 02
Envases metálicos pintura	15 01 04
Envases contaminados (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas)	15 01 10*
Trapos y residuos derivados del engrase de máquinas. (Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas)	15 02 02*
Filtros usados de aceite (Filtros de aceite)	16 01 07*
Productos químicos caducados (Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio)	16 05 06*
Baterías de plomo 12 V	16 06 01*
Acumuladores Ni-Cd (niquel-cadmio)	16 06 02*
Pilas usadas (Pilas que contienen mercurio)	16 06 03*
Lodos de hidrocarburo Pastosos (Residuos que contienen hidrocarburos)	16 07 08*
Tierras contaminadas con hidrocarburos (Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas))	17 05 03*
Residuos biosanitarios (Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones)	18 01 03*
Resinas iónicas (Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas)	19 08 06*
Tubos fluorescentes y lámparas de Hg y Na (Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio)	20 01 21*
Otros residuos peligrosos que puedan generarse de forma puntual	-